DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 141/2021

Asunción, 18 de junio de 2021

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC - ANDE) y en virtud a lo preceptuado en el Artículo 7º del Decreto N° 2992/19, que asigna funciones a la UOC y, teniendo a la vista los antecedentes de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1125/2021 para *"Adquisición de Sistema de Proyección Display Wall"*, emite el siguiente parecer:

La contratación de referencia fue solicitada a través del Interno RI/US/14/2021 de fecha 22 de abril de 2021 generado por la Unidad de Administración del Proyecto de Implementación del SGIDE, autorizado por la Dirección Ejecutiva de Proyectos de Redes Inteligentes, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) como ID Nº 398.070.-

Que la Unidad Técnica Solicitante de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/20, ha realizado la construcción de los precios referenciales ajustándose a la normativa vigente utilizando la combinación de las siguientes opciones: *"3. Precios adjudicados por la propia Convocante… conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas"* y *"4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta…"*, aplicando el promedio de los precios obtenidos, para determinar el precio referencial. Se adjuntan los documentos respaldatorios y la planilla de cálculo correspondiente.

Al respecto, efectuado el análisis de la documentación, es parecer de la Dirección de Contrataciones Públicas (UOC - ANDE) que el Pliego de Bases y Condiciones se halla conforme a las disposiciones legales que rigen las contrataciones públicas. El Pliego de Bases y Condiciones está refrendado por el responsable de la Unidad Administrativa Solicitante como prueba de conformidad.

El procedimiento de contratación, por el costo estimado se ajusta a lo dispuesto en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en su Artículo 16° - TIPOS DE PROCEDIMIENTOS - inc. b) Licitación por Concurso de Ofertas, Artículo 18º - CLASIFICACION DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS, inc. a) Nacionales.

Teniendo en cuenta los puntos precedentes que identifican al llamado en cuestión, corresponde someter a consideración de la máxima autoridad de la Institución la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Art. 33 del Decreto Nº 2992/19.

Ing. Esteban Molinas
Dirección de Contrataciones Públicas

EMO/lc
DCP/DVN

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 141/2021

Asunción, 18 de junio de 2021

ANEXO (Checklist)

Unidad Administrativa Solicitante:	Unidad de Administración del Proyecto de Implementación del SGIDE.
Programa Anual de Contrataciones:	Nº de ID: 398.070 - Año: 2021
Procedimiento y N° del llamado:	LCON ANDE Nº 1125/2021.
Rubro:	543 del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2021 - Fuente de Financiamiento: FF 30.
Costo Estimado:	₲ 629.398.047 (guaraníes seiscientos veinte y nueve millones trescientos noventa y ocho mil cuarenta y siete).
Sistema de Adjudicación:	Por el Total.
Abastecimiento Simultáneo:	No Aplica.
Tipo de Contrato:	Cerrado.
Contrato Abierto:	No Aplica.
Datos de la Licitación:	Completos, de acuerdo a Pliego Estándar.
Criterios de Evaluación y Calificación:	- Capacidad Legal establecida en el Pliego Estándar. - Experiencia y Capacidad definidos por la Unidad Administrativa Solicitante. - Criterios Financieros establecidos en el Pliego Estándar. - Criterio de Desempate: Conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 2567/2016. - Margen de Preferencia Local: Aplica. - Certificado de Producto y Empleo Nacional: Aplica - Muestras: No Aplica.
Especificaciones Técnicas:	Incluido en el PBC.
Planos o Diseños:	No Aplica.
Plazo de Entrega del Suministro:	Noventa (90) días calendario contados a partir de la firma del contrato.
Lugar de Entrega del Suministro:	Uno (1) - ANDE Sede Central (Dirección Ejecutiva de Proyectos de Redes Inteligente) Uno (1) – ANDE Sede Central (Departamento de Operación Redes de Distribución). Uno (1) ANDE Sede Ciudad del Este (Departamento de Operación de Distribución Regional).
Permiso municipal y otros (Obras):	No Aplica.
Condiciones Especiales del Contrato:	Datos completos actualizados.
Ajuste de Precios:	Por variación del IPC publicado por el BCP.
Anticipo y Justificativa:	No Aplica.

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 141/2021

Asunción, 18 de junio de 2021

Condiciones de Pago:	Dentro de los sesenta (60) días contados a partir de la presentación de la Solicitud de Pago acompañada de la LIQUIDACIÓN PRO-FORMA, correspondiente a los bienes entregados y verificados de conformidad al Plan de Entregas establecido, previa deducción de multas, si las hubiere.
Plazo de Garantía del Suministro:	Treinta y seis (36) meses, a partir de la emisión del Certificado de Recepción Provisional, conforme al Plan de Entrega establecido.
Vigencia del Contrato:	Desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones (Acta de Recepción Definitiva)
Unidad Administradora del Contrato:	Unidad de Administración del Proyecto de Implementación del SGIDE.
Lista de Precios:	Incluye.
Documentos que componen la oferta:	Todos los documentos requeridos concuerdan con los criterios de evaluación.
Secciones del Pliego:	- Instrucciones a los Oferentes (IAO): Publicado en el portal. - Condiciones Generales del Contrato (CGC): Publicado en el Portal - Datos de la Licitación (DDL): Incluido en el PBC. - Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación: Incluido en el PBC. - Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas: Incluido en el PBC. - Condiciones Contractuales: Incluido en el PBC. - Modelo de Contrato: Incluido en el PBC. - Formularios: Incluido en el PBC.
PBC rubricado	Si.
Precio Unitario Referencial:	Si.

Preparado por: Lic. Lilian Carisimo
Sección DCP/DVN1

Verificado por: .....
Teódulo Machuca Pereira
Sección Verific. de PBC y Conv. Modif.
DCP/DVN1

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 480/2009.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 368/2009, convocado por la ANDE, según Resolución N° 2619/2009. La adjudicación fue realizada por Resolución N°2838/2009.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será de quinientos setenta y cinco (575) días, contados a partir de la firma del Contrato. Este plazo será suspendido cuando por alguna circunstancia no se haya emitido la recepción provisional y/o recepción definitiva del suministro.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el valor del Suministro, determinado en base a las cantidades y precios unitarios que figuran en la Lista de Precios, asciende a: G. 497.089.351 (cuatrocientos noventa y siete millones ochenta y nueve mil trescientos cincuenta y un guaraníes) **IVA INCLUIDO**.

7. LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

Los bienes deberán ser entregados en el depósito de la Contratante en Asunción (Facundo Machain y Boggiani) y/o alrededores hasta un radio de 30 km, contados a partir de los límites de la ciudad de Asunción, en las condiciones establecidas en los documentos contractuales.

8. PLAN DE ENTREGA (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Plan de entrega de los bienes comenzará a regir a partir de la firma del contrato, de acuerdo a lo especificado en el Programa de Suministros (Sección V).

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

Conforme a lo determinado en las Condiciones Especiales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del Contrato.

Lic. LUIS ROJAS IBARRA
Secretario General

Ing. Marcelino Bernal
Unidad de Administración del Proyecto de Implementación del SGIDE

4. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del Contrato.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: **376576**

5. Procedimiento de contratación.

El Contrato es el resultado del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional ANDE N° 1576/2020**, convocado por la ANDE, según Resolución P/CP/N° 6060/2020.

La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 6235/2020.

6. Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes.

Lote 1

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total (₲) (IVA incluido)
1	Sistema de Proyección para Centros de Control	Samsung	México	Unidad	2	107.042.650	214.085.300
2	Instalación y Puesta en Servicio	Data Lab	Paraguay	Unidad	2	20.806.400	41.612.800
Monto Total ₲ IVA incluido							255.698.100

Por un monto total de ₲ 255.698.100 (guaraníes doscientos cincuenta y cinco millones seiscientos noventa y ocho mil cien), IVA incluido.

Lote 2

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total (₲) (IVA incluido)
1	Servidores para Sistema SCADA	DELL EMC	E.E.U.U.	Unidad	1	96.000.000	96.000.000
Monto Total ₲ IVA incluido							96.000.000

Por un monto total de ₲ 96.000.000 (guaraníes noventa y seis millones), IVA incluido.

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

ING. LUIS A. ZÁRATE M.
Jefe de Dpto. de Ing. de Sistemas de Control (DTE/ISC)

Ing. Fernando González Groff
División de Sistemas de Comunicación

Ing. Marcelino Bernal
Unidad de Administración del Proyecto de

ING. LUIS POISSON SPESSOT
Director de Telemática

4. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del Contrato.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: **376576**

5. Procedimiento de contratación.

El Contrato es el resultado del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional ANDE N° 1576/2020**, convocado por la ANDE, según Resolución P/CP/N° 6060/2020.

La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 6235/2020.

6. Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes.

Lote 1

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total (₲) (IVA incluido)
1	Sistema de Proyección para Centros de Control	Samsung	México	Unidad	2	107.042.650	214.085.300
2	Instalación y Puesta en Servicio	Data Lab	Paraguay	Unidad	2	20.806.400	41.612.800
Monto Total ₲ IVA incluido							255.698.100

Por un monto total de ₲ 255.698.100 (guaraníes doscientos cincuenta y cinco millones seiscientos noventa y ocho mil cien), IVA incluido.

Lote 2

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total (₲) (IVA incluido)
1	Servidores para Sistema SCADA	DELL EMC	E.E.U.U.	Unidad	1	96.000.000	96.000.000
Monto Total ₲ IVA incluido							96.000.000

Por un monto total de ₲ 96.000.000 (guaraníes noventa y seis millones), IVA incluido.

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

ING. LUIS A. ZÁRATE M.
Jefe de Dpto. de Ing.
de Sistemas de Control (DTE/ISC)

Ing. Fernando González Groff
División de Sistemas de Comunicación

Ing. Marcelino Bernal
Unidad de Administración del Proyecto de Implementación del SCADA

ING. LUIS POISSON SPESSOT
Director de Telemática

AESA
ATENAS ENERGÍA S.A.

Propuesta Técnica y Comercial.
Nro. AESA041 V03.

Suministro e Instalación de Sistema de Proyección Videowall 2x2.

Fecha: 16 – Abril – 2021.
Preparado para: ANDE.
Contacto: ANDE.
Email – Telf.: 021 211001

Contacto AESA: AESA.
División: División de Proyectos en Competencia.
Telf.: 021 674524.

Versiones:

Versión	Descripción	Fecha	Elaborado por
AESA041 V03	Suministro e Instalación de Sistema de Proyección Videowall 2x2.	16-04-2021	NM

1) Propuesta Comercial

1.1) Introducción

Se consideran todos los bienes, accesorios, materiales menores y los servicios necesarios para la instalación, configuración y comisionamiento de un Sistema de Proyección Videowall 2x2 para un entorno industrial y de uso crítico.

1.2) Cuadro de Cotización

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario (Gs.)	Precio Total (Gs.)
1	Sistema de VideoWall matriz 2x2. Incluye: • 4 monitores LED de 55 pulgadas. • Soporte para montaje. • Accesorios para instalación. • Cableado de red y de alimentación. • Licencias incluidas para buen funcionamiento. • Equipo de programación portátil.	2	Sistema	227.695.760	455.391.520
2	Controlador para 4 Monitores.	2	Unidad	153.893.520	307.787.040
3	Sistema de Alimentación Ininterrumpida (UPS). Incluye: • UPS de 3kVA tipo torre. • Banco de baterías. • Bancada para baterías. • Conectores. • Accesorios para instalación.	2	Sistema	23.672.800	47.345.600
4	Repuestos: • Monitor LED de 55 pulgadas.	2	Unidad	34.411.920	68.823.840
5	Servicios y transporte hasta sitio de obra. Incluye: • Montaje, Instalación, configuración y comisionamiento de Sistema VideoWall. • Transporte de hasta sitio de obra del VideoWall. • Montaje, Instalación, configuración y comisionamiento del Sistema de alimentación ininterrumpida UPS. • Transporte de hasta sitio de obra de la UPS.	2	Unidad	25.308.560	50.617.120
Precio total:					929.965.120

Precio Total IVA Incluido: Gs. 929.965.120 (guaraníes Novecientos veintinueve millones novecientos sesenta y cinco mil ciento veinte.

3) Exclusiones

Todo ítem que no esté expresamente en esta propuesta.

Licencias para integrar con sistemas CCTV.

4) Observaciones

Ninguna.

5) Confidencialidad

Este documento y la información aquí contenida son de carácter confidencial y solo podrá ser utilizado por el cliente para el cual fue elaborada la presente propuesta.

El presente documento y su información, no podrá ser revelado a terceros sin el consentimiento por escrito de Atenas Energía S.A..

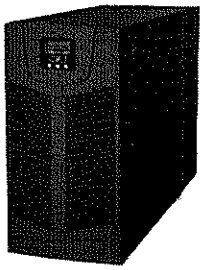

Figura 3 – UPS.

6.4) Banco de Baterías.

Se incluye un banco de batería con una autonomía recomendada superior a cinco horas.

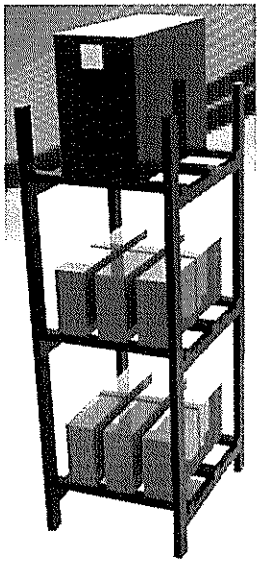

Figura 4 – Banco de Baterías.

COMPOSICIÓN DE LA OFERTA DE AESA

item	precio unitario	cantidad 4
Video Wall	227.695.760	910.783.040
Controlador	153.893.520	-
UPS	23.672.800	-
Monitor de Repuesto	34.411.920	-
Servicio Transporte	25.308.560	101.234.240
TOTAL		**1.012.017.280**

PRECIO TOTAL	1.012.017.280
PRECIO UNITARIO RESULTANTE	**253.004.320**

Objeto del llamado: Adquisición de Sistema de Proyección (LED Display Wall)

Metodología: De conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, se ha procedido a solicitar precio a los potenciales oferentes, además, se utilizaron los precios de adjudicación de licitaciones anteriores y se considero el promedio para la estimación del precio referencial. Se realizaron los ajustes considerando las cantidades solicitadas en las licitaciones y la oferta de precio. Los montos de las licitaciones corresponden a 2 unidades y la oferta corresponden a 4 unidades. En adjunto se encuentra la documentación que respalda cada uno de los precios obtenidos para la elaboración de los precios de referencia.

Cálculo de Precios Referenciales

Ítem	Descripción	LCO 368/09	LPN 1576/20 Lote 1	AESA	Precio Unitario Referencial en Guaranies
1	Sistema de Proyección	497.089.351	255.698.100	1.012.017.280	
	Precio unitario	248.544.676	127.849.050	253.004.320	209.799.349

ING. MODESTO GONZÁLEZ
Director Ejecutivo de
Proyectos de Redes Inteligentes

Ing. Marcelino Bernal
Unidad de Administración del Proyecto de Implementación del SGIDE

Firma y sello del Jefe de Unidad Solicitante (UAS)
Nro. de Empleado: 5041 Fecha: 14-04-21